

SER HOMBRE, SER CIUDADANO. IDENTIDADES MASCULINAS EN EL BLASQUISMO*

Luz Sanfeliu Gimeno

*Institut Universitaria d'Estudis Feministas i de Gènere.
Universitat Jaume I*

RESUMEN

En las primeras décadas del siglo XX el blasquismo dotó de nuevos significados a través de sus propios medios de difusión, la imagen del varón de clases populares, instruido y comprometido con el republicanismo, como el agente y protagonista de los cambios sociales democráticos. En ese contexto, el ejercicio de la soberanía nacional era patrimonio de los hombres que eran quienes podían votar. Por ello, el acceso de una mayoría de hombres al ejercicio práctico de la política exigía a los republicanos arbitrar mecanismos de cohesión e identificación que hicieran referencia también a un nuevo modelo de identidad masculina.

Palabras clave: Republicanismo, identidades, representaciones, roles de género, cultura política.

ABSTRACT

Through its own means of diffusion, "Blasquism" offered new meanings of the popular classes's image of man in the first decades of the 20th century. This image was taught and compromised with republicanism as the agent and leading figure of the social democratic changes of that time. In this context, being able to exercise national sovereignty belonged to men as they were the ones who could vote. Therefore, the fact that most men could practice politics involved the republicans determining cohesion and identification mechanisms which also represented a new model of masculine identity.

Key words: republicanism, identities, representations, gender roles, political culture.

INTRODUCCIÓN

Como otros radicalismos populares, en España, el republicanismo había surgido de la contestación a los procesos de exclusión política del orden liberal, pero durante el período de la Restauración no mostró su influencia como fuerza política nacional sino sobre todo como movimiento

cultural y social que “desbordando los límites de la acción política estricta, adquiriría todo su significado en el marco más amplio de interpretación de la vida humana, de la sociedad y de las diversas relaciones que el individuo – como ser social – establece con los diversos órdenes de la vida”¹.

Así mientras que para los sectores más conservadores de las clases dominantes, la Restauración borbónica había sido la forma más adecuada de recuperar la supremacía sobre las clases populares y ejercer una democracia parlamentaria formal en la que las oligarquías locales apoyadas en el poder de la Iglesia y del Ejército gobernaban en su propio beneficio², el éxito de Unión Republicana en Valencia estribó en la nueva forma de hacer política y en el contenido de su proyecto de transformación social.

En el año 1895 Blasco Ibáñez, líder del republicanismo valenciano, se había separado de Pi i Margall y había fundado el periódico *El Pueblo* buscando su propia identidad política. Tras la crisis de 1898, el movimiento blasquista irrumpió en el escenario político de la ciudad con una notable fuerza, logrando unir a diversos sectores republicanos en un bloque social de carácter urbano y progresista donde convergían: el proletariado –el sector más fiel y numeroso –, la pequeña burguesía radical y algunos intelectuales con aspiraciones modernizantes. De forma inusual a lo que sucedía en el resto de España, el partido fundado por Blasco ejerció una notable influencia en la ciudad y a partir de 1901 y hasta 1910, el bloque social que se reunía en su entorno fue suficientemente estable para permitirle gobernar en la corporación municipal³.

Apoyándose en los sectores más avanzados del movimiento obrero –que comenzaban a constituir organizaciones de clase–, el blasquismo cargó de significado a través de sus propios medios de difusión, la imagen del varón de clases populares, instruido y comprometido con el republicanismo, como el agente y protagonista de los cambios sociales democráticos. En el contexto de la época, el ejercicio de la soberanía nacional era patrimonio de los hombres que eran quienes podían votar. Por ello, el acceso de una mayoría de hombres al ejercicio práctico de la política exigía a los republicanos arbitrar mecanismos de cohesión

1. * Este artículo se inscribe en el proyecto I+D+I HAR2008-03970/HIST.

MANUEL SUÁREZ CORTINA, “El republicanismo institucionalista en la Restauración”, *Ayer*, 39, (2000), p. 62.

2. JUAN VARELA, *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Alianza, Madrid, 1977.

3. Sobre el blasquismo destacan los trabajos de ENRIC SEBASTIÀ, *València en les novel·les de Blasco Ibáñez. Proletariat i burguesia*, L’Estel, València, 1966. ALFONS CUCÓ, *Sobre la ideologia blasquista*. Tres i Quatre, València, 1979 y *Republicans i caperols revoltats*, Tres i Quatre, València, 1975. RAMIR REIG, *Obrers i Ciutadans. Blasquisme i moviment obrer*, Institució Alfons El Magnànim, València, 1982; *Blasquistas y clericales*, Institució Alfons El Magnànim, València, 1986. LUZ SANFELIU, *Republicanas. Identidades de género en el blaquismo (1895-1910)*, Universitat de València, València, 2005.

e identificación que hicieran referencia también a un nuevo modelo de identidad masculina.

El término “identidad” hace referencia a las representaciones culturales que no se forjan en las experiencias vitales sino en los juicios discursivos sobre esas experiencias⁴. A través de dichas representaciones; de imágenes, de ritos y de múltiples dispositivos simbólicos contruidos discursivamente se delimitan identidades colectivas que inducen a prácticas sociales⁵. Esto implica que los discursos operan como principios estructurantes de las identidades y de las relaciones e instituciones sociales. En suma, la forma en que los agentes históricos se conciben a sí mismos, conciben los acontecimientos o situaciones sociales y actúan en ellos, depende de conceptos significativos y interpretaciones que dan sentido a sus conductas dentro de determinados imaginarios sociales que regulan efectivamente sus actuaciones.

Desde esta perspectiva, las representaciones que difundieron los blasquistas en torno a una nueva identidad de “obreros y ciudadanos” dieron sentido a las inquietudes de quienes se sentían excluidos de la participación en la política y en la sociedad, animaron sus movilizaciones y modificaron sus comportamientos cotidianos. De modo que los juicios discursivos en torno a la masculinidad posibilitaron a los hombres de clases populares gozar de una autoimagen más valiosa socialmente y acceder de hecho a una ciudadanía más plena.

IDEAS Y CONVICCIONES BASE DE UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA

El compromiso ideológico del blasquismo, al menos teóricamente, iba más allá de la conquista del poder político y proclamaba la necesidad de un desarrollo moral de la humanidad, demandando “para los pueblos una era de paz, de amor, de libertad y de justicia”⁶. En los discursos del republicanismo valenciano ideología y prácticas socio-políticas conformaban un todo indiferenciado que se apoyaba en la creencia de que las ideas tenían un poder transformador e inmortal. Por ello, en el proceso de desarrollo del movimiento blasquista hay que prestar una especial consideración al hecho de que los ideales que se propugnaban como deseables para los hombres en el ámbito público, se representaban también en el periódico *El Pueblo*,

4. MARÍA JOSÉ DE LA PASCUA: “Ruptura del orden familiar y construcción de identidades femeninas (el mundo hispánico del setecientos)”, en MARY NASH y DIANA MARRE (Eds.): *El desafío de la diferencia: representaciones culturales e identidades de género, raza y clase*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2003, p. 228.

5. MARY NASH, “Representaciones culturales y discurso de género, raza y clase en la construcción de la sociedad europea contemporánea”, en MARY NASH y DIANA MARRE (Eds.), *El desafío de la diferencia: representaciones culturales... op. cit.*; p. 21.

6. *El Pueblo*, “Fin de siglo”, Alfredo Calderón, 26 de enero de 1898.

debiendo formar parte de su vida privada y de sus conductas. Como afirma Jürgen Habermas, “los ideales del humanismo burgués marcaron el autoentendimiento de la esfera íntima y de la publicidad, y se articularon en los conceptos clave de la subjetividad y la autorrealización, de la formación racional de la voluntad y de la opinión, así como de la autodeterminación personal y política”⁷.

El progreso, la igualdad, la libertad, la necesidad de la instrucción para lograr la emancipación de los más desfavorecidos, no debían ser ideas inconcretas y abstractas, y sólo se materializarían en la vida social si formaban parte del quehacer diario de sus militantes. La identidad de los hombres blasquistas se representaba, por tanto, como una elección que les comprometía de una forma personal con los cambios políticos y sociales, pues como afirmaba Escuder, “¡Que nuestra patria es anómala, inculta, supersticiosa! Pues bien; mejorémosla, que eso sí depende en parte de nuestra voluntad”⁸.

Tras la concesión del sufragio universal masculino en 1890 se hacía necesario construir y arbitrar mecanismos de cohesión y de identificación que unificaran y canalizaran las aspiraciones de los hombres de clases populares⁹, y entre esos mecanismos de cohesión se fue construyendo discursivamente un modelo identitario masculino que responsabilizaba directamente a cada militante republicano con la plasmación de los ideales democráticos en su entorno inmediato, porque muchos de los atropellos políticos que sufrían los “demócratas” eran, desde su perspectiva, el resultado de su falta de coherencia y de la incapacidad para agruparse y crear un frente político y social, que les permitiera contestar al sistema de la Restauración borbónica.

Por eso, nada más realizarse la unidad política de la mayoría de los republicanos valencianos en el partido Fusión Republicana se remarcaba la necesidad de trabajar en la base, porque ésa era la tarea que les permitiría expandir sus ideas. Y en este caso afirmaban: “Hecho está lo de arriba: falta hacer lo de abajo. A provincias acudiremos y allí en la brecha nos dedicaremos á la educación y a la conquista del pueblo español...”¹⁰.

A partir de esta “visión del mundo” o imaginario social se puso en pie un partido distinto al de los partidos dinásticos y de notables de la época, un partido, que funcionaba en contacto con el electorado y mantenía un sistema organizativo capaz de movilizar a las masas accionadas y reforzadas por constantes apelaciones que hacían referencia a “la fe en los principios”,

7. JÜRGEN HABERMAS: *Historia y crítica de la opinión pública*, Gustavo Gili, Barcelona, 1981, p. 22.

8. *El Pueblo*, 1 de mayo 1896.

9. En el estudio de Litvak en torno a la sociología del anarquismo español se afirma también que “[l]a exaltación de la acción social se llevaba a cabo como norma de existencia humana”. LILY LITVAK, *Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)*, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, Madrid, 2001, p. 171.

10. *El Pueblo*, “La Fusión republicana”, 5 de junio de 1897.

a “la conciencia” y a la “honradez” de sus militantes y simpatizantes. Y para aplicar estos principios en la práctica, los blasquistas promovían a través del periódico reiteradas campañas con el fin de implicar cotidianamente a sus seguidores. Recogían masivamente firmas de apoyo o rechazo a determinadas causas, abrían suscripciones populares para erigir lápidas o monumentos, promovían manifestaciones y mítines multitudinarios o hacían repetitivos llamamientos para trabajar en el partido y garantizar la “limpieza” de los comicios¹¹. Sirvan como ejemplos las campañas de apoyo a Zola por el caso Dreyfus¹² o las suscripciones populares para abonar diez céntimos con miras a construir una lápida digna para la tumba de Castelar¹³.

Frente al carisma de los líderes o a la política de medro y privilegios que, desde su punto de vista, significaba para el resto de los partidos políticos obtener diputados y relacionarse con sectores sociales influyentes para el propio provecho, oponían la necesidad de acciones basadas en la presencia en la sociedad que debía tener la “masa federal”, que eran en realidad quienes simpatizaban con su causa.

Para promover el activismo y la militancia, los discursos republicanos afirmaban que no sólo era necesario confiar en la integridad que debían tener los líderes a los que votaban; también era necesario que la política se convirtiese en una tarea colectiva competencia de cada individuo particular. Como se decía en *El Pueblo*: “Podrán caer los jefes, pero las ideas sobreviven, y la protesta revolucionaria no muere ni morirá, pues se abriga en el corazón de todos los españoles honrados”¹⁴.

Esta visión se hacía presente, en muchos de los artículos del periódico que trataban sobre los políticos relevantes. Los personajes de la vida política que aparecían en el periódico, no sólo eran valorados por sus acciones públicas, sino que también se solía remarcar la necesaria coincidencia que debían tener su vida y sus ideales. De figuras como Canovas, Castelar, Sagasta, o Estevañez, se hablaba evaluando el conjunto de cualidades y comportamientos que conformaban su personalidad. Desde estos parámetros, el juicio que el periódico aplicaba a los personajes que mencionaba solía ser benigno cuando se guardaba fidelidad a los principios, o podía ser demoledor en el caso contrario. También era común el elogio a muchos republicanos ilustres, que después de abandonar sus cargos políticos por mantener sus ideas y actuar como les dictaba su conciencia, vivían en la pobreza¹⁵.

11. *El Pueblo*, “Elecciones”, 11 de abril de 1899

12. *El Pueblo*, “A los Valencianos”, 15 de febrero de 1898.

13. *El Pueblo*, “Unanimidad”, 20 de julio de 1899.

14. *El Pueblo*, 9 de febrero 1896.

15. *El Pueblo*, “Ladrones y hombres honrados”, 4 de octubre de 1897.

Sin embargo, pese a estas representaciones que demandaban coherencia y honestidad respecto a los dirigentes políticos, Pigmalión señala que “La junta municipal del partido estaba compuesta por hombres ambiciosos que aspiraban a ocupar cargos públicos de la administración y política valenciana. Otros, industriales y comerciantes, pensaban hacer grandes negocios al socaire de la política”¹⁶. En el mismo sentido, Martí advierte que “Cal tenir en compte l’afavoriment per part dels blasquistes dels interessos d’una burguesia urbana beneficiada per l’assaig de reforma urbanística”¹⁷.

Pese a esta falta de correlato entre las representaciones y las prácticas de vida, aquellos republicanos, que en los primeros tiempos del partido eran “pobres, y en su mayoría iletrados, entendían la democracia a su manera y se dirigían al jefe para resolver cualquier asunto”¹⁸, fueron progresivamente *formados* para aplicar en la práctica los valores e ideales republicanos y constituir un movimiento social y político capaz de superar la atonía y los métodos caciquiles favorecidos por el sistema de la Restauración.

PRACTICAR LA DEMOCRACIA

En los círculos blasquistas, la representación de estas nuevas formas de acción política en ningún caso resultaba una tarea fácil. Incluso la dificultad de la empresa se convertía en heroicidad y mérito, ya que, en última instancia, ése era, también, el sentido de un concepto de autonomía personal que se definía como fundamento de una subjetividad ajena a cualquier servilismo. Dicha autonomía personal se entendía como plenamente ligada al desarrollo de la razón individual, pero asimismo como un valor que les permitía actuar políticamente con libertad, reservándose teóricamente la potestad de expresar sus propias opiniones e incluso distanciarse de las consignas del partido. Por ello, en un artículo titulado “Catecismo Revolucionario”¹⁹, donde se enumeraban las normas de conducta que debía seguir un buen republicano se decía: “La primera tener decisión; la segunda no confiar ni un minuto más en otra cosa que no sea la guerra activa á la monarquía, y la tercera y más importante, no dejarse seducir por nada ni por nadie”²⁰.

16. PIGMALIÓN, *Blasco Ibáñez novelista y su Universidad Popular*, Imprenta Iturbi, Valencia, 1967, p. 48.

17. MANUEL MARTÍ, “La societat valenciana de la Restauració: estabilització del domini burgès i contestació renovada”, en VV.AA., *Història del País Valencià*, vol. V, Edicions 62, Barcelona, 1990, p.160.

18. PIGMALIÓN, *Blasco Ibáñez novelista...*, *op. cit.*; p. 49.

19. También Álvarez Junco mencionan este tipo de “catecismos” republicanos propios de la toponimia cristiana. JOSÉ ÁLVAREZ JUNCO, *El Emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*, Alianza, Madrid, 1990, p. 250.

20. *El Pueblo*, “Catecismo revolucionario”, 4 de febrero de 1897.

Jürgen Habermas, reflexionando sobre tres modelos de política deliberativa, afirma que según la concepción republicana, la política es un elemento constitutivo del proceso social en su conjunto y, constituye el medio a través del cual “los miembros de comunidades solidarias (...) se tornan conscientes de su recíproca dependencia” y tratan de configurar una comunidad, en base a la asociación de ciudadanos libres e iguales²¹. En el mismo sentido Helena Béjar habla de que la conformación de dicha comunidad en la cultura política republicana, “no es por ende un atributo externo sino un elemento constitutivo de la identidad”²².

Desde esta lógica, sólo los individuos autónomos y racionales, como afirman las siguientes palabras, podían unirse y organizarse libremente para construir una nueva sociedad y sus instituciones políticas.

Cierto que con el poder divino del pensamiento, con el empleo de la razón, con el influjo de la ciencia, con el trabajo de la propaganda, siempre tienen las ideas pocos ó muchos adeptos, constituyen sistemas y hasta forman escuelas, pero verdad también que nunca se convierten en hechos, ni las adoptan los pueblos, ni rigen la vida, sí los encargados de realizarlas no se unen, no se organizan, no suman sus fuerzas para crear instituciones, leyes o reglas de conducta²³.

Los blasquistas, identificados en muchos casos con el ideario del krausismo español, asumían “la idea de la nación como una realidad construida en el tiempo por la voluntad colectiva”²⁴. La autonomía personal cobraba sentido al extenderse al municipio, a la región, y a la nación, proponiendo una democracia que afirmaba los derechos civiles y políticos de los nuevos ciudadanos libres e individualmente formados, para mejorar sus vidas y decidir en toda cuestión.

Lógicamente, la única forma de gobierno que garantizaba verdaderamente la aplicación de esta democracia participativa era la: “¡Bendita mil veces República, única forma de gobierno que garantiza la moralidad, por lo mismo que da al pueblo medios de protesta y le deja intervenir real y continuamente en el gobierno!”²⁵. La propia idea de la propia “República” actuaba como un mito, como el motivo movilizador que despertaba las mejores energías del “pueblo” porque se presentaba como la única alternativa moralizadora. Pero, además, frente al reformismo de la Restauración que desde su punto de vista, promovía la corrupción en las

21. JÜRGEN HABERMAS, “Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa”, *Debats*, 39, (1992), p.18.

22. HELENA BÉJAR, *El corazón de la república. Avatares de la virtud política*, Paidós, Barcelona, 2000, p. 174.

23. *El Pueblo*, “La Fusión Republicana”, 11 de noviembre de 1897.

24. MANUEL SUÁREZ CORTINA, “El republicanismo institucionalista en la Restauración”, *op. cit.*; p. 72.

25. *El Pueblo*, “La plena inmoralidad”, 16 de enero de 1897.

alturas y la inhibición en las masas, la República significaba abrir el camino a la modernización²⁶.

Por esta razón, ellos mismos, como republicanos, siempre se volvían a autodefinir como “los que buscan el establecimiento de verdaderos, puros principios democráticos; es decir aquellos por los cuales gobierna la universalidad de los ciudadanos, y son, por lo tanto contrarios a todo privilegio divino ó humano, de religión, de herencia, de sangre, ó de condición capitalista”²⁷.

Los problemas de la política española, la falta de autonomía, el escepticismo y la compra de votos, eran una consecuencia directa del despotismo que mantenían los políticos conservadores, clericales y dinásticos que, defendiendo sus propios privilegios, impedían la participación popular y el libre ejercicio del sufragio²⁸. El voto, que sólo los varones podían ejercer, se convertía, así, en el símbolo político de libertad, y la venta de votos en la negación de toda capacidad individual relacionada con la autonomía y el honor personal. Refiriéndose a Catarroja, donde los blasquistas sospechaban que el médico compraba con dinero los votos, un articulista de *El Pueblo* afirmaba: “Aquí el voto no supone juicio ni voluntad, deber y derecho, honor y honra. La facultad de elegir, el voto, el sufragio, esta sagrada creación de la voluntad, este acto inviolable del albedrío, supone en Catarroja el loco afán de un encubrimiento personal...”²⁹.

Y aunque los blasquistas, como ya se ha mencionado, en ningún caso llevaron a la práctica la totalidad de ideales que defendían, daban pruebas en la organización del propio partido y de los grupos afines de practicar esa democracia directa vinculada a la libre elección de sus representantes que, en muchos casos, se ejercía a través del voto.

Así por ejemplo, en 1901, cuando el Casino Republicano Propagandista del distrito de la Misericordia celebraba una reunión para “acordar la línea de conducta que debían seguir en las próximas elecciones de diputados provinciales”, se llegó a la siguiente conclusión: “Siendo esta sociedad de Unión republicana, compuesta por elementos pertenecientes á las distintas agrupaciones en que se halla dividido el partido republicano, procede oficialmente permanecer neutrales, sin perjuicio de que los socios, particularmente, puedan votar la candidatura que mejor les plazca, dejando el local de la sociedad á disposición de los candidatos republicanos”³⁰

El modelo individualista del liberalismo clásico se convertía, de este modo, en democrático y social, enraizado en el criterio personal, pero activo y sujeto al compromiso comunitario. El funcionamiento mismo

26. RAMIR REIG, *Obres i Ciudadans...*, op. cit.; p. 202.

27. *El Pueblo*, 9 de marzo de 1910.

28. *El Pueblo*, “Escepticismo”, 13 de noviembre de 1902.

29. *El Pueblo*, 13 de marzo de 1901.

30. *El Pueblo*, 4 de marzo de 1901.

de Unión Republicana era un ejemplo de organización democrática de partido. Para verificar las elecciones a los comités de distrito, se exponía durante treinta días en las sedes y Casinos republicanos el censo, donde constaban los nombres de todos los miembros del partido. Terminado el plazo de exposición de las listas al público, se admitían nuevas afiliaciones, “reclamaciones de inclusión, exclusión o rectificación”, durante un plazo de quince días más. Pasado ese tiempo, y siempre a través de los distintos locales que se distribuían por los diversos distritos de la ciudad, se procedía a las votaciones de los comités de distrito que constituían la organización máxima del partido³¹.

Según Ramir Reig, el partido de Blasco en Valencia y Lerroux en Barcelona “representa la primera experiencia de un partido moderno de masas, que mantiene una estructura estable organizativa y propagandística; que es capaz de comunicarse permanentemente con la base social y de movilizarla en los momentos oportunos; que gracias a esto se constituye como una fuerza política que, estando fuera del poder, deja sentir su presencia en cada caso; y que consigue la adhesión o identificación de un amplio círculo de personas que llevan una actividad política en su nombre y a los que hoy llamaríamos “afiliados” o militantes”³². También Sivia Magenti explica que realmente la novedad del blasquismo fue “una infraestructura moderna en el partit, amb casinos diferenciats (primer, en els diferents districtes electorals urbans i, més tard, en nombrosos pobles de la província) i la possibilitat de realitzar campanyes electorals dinàmiques, noves no sols entre els partits monàrquics sinó entre els mateixos republicans”³³.

En base a estas normas de funcionamiento, cuando se convocaban elecciones locales o nacionales, los llamamientos del partido a través del periódico para que los votantes comprobasen su inclusión en el censo, eran constantes. En la sede de Fusión Republicana de la calle Libreros, los propios militantes blasquistas se ofrecían para solucionar cualquier duda o problema que tuvieran los electores. En el año 1907 y ya con el nombre de Unión Republicana³⁴, el partido ofrecía sus “servicios” en los muchos Casinos ubicados en todos los distritos de la ciudad, para asesorar a los electores republicanos y verificar que sus nombres estuvieran correctamente incluidos en los censos del distrito donde les correspondía votar³⁵. Posteriormente conformaban grupos de militantes que acudían a

31. *El Pueblo*, 6 de julio de 1901.

32. RAMIR REIG, *Blasquistas y clericales.*, op. cit.; p. 226.

33. SILVIA MAGENTI, *L'anticlericalisme blasquista. València: 1898-1913*, Ediciones La Xara, Simat de la Vallidigna, 2001, p. 39.

34. El Partido Unión Republicana del que los blasquistas formaron parte, se fundó en el teatro Lírico de Madrid el 25 de marzo de 1903. *El Pueblo* el 26 de marzo de 1903.

35. Diario *El Pueblo*, 3 de abril de 1907.

cada mesa electoral para comprobar la corrección de las votaciones y garantizar la limpieza y veracidad en el recuento de votos.

Como afirma María Jesús González Hernández, “la socialización de la política se puede definir como un proceso a través del cual los individuos se integran de manera activa y consciente en el juego político, interiorizando valores positivos o negativos del mismo”³⁶. Lo que significa que existe un juego recíproco a través del cual la política promueve hábitos, y también determinadas percepciones, apreciaciones y acciones que el individuo interioriza e incorpora de forma duradera consolidando una dinámica que se extiende a su confrontación diaria con el mundo social.

De esta forma, los discursos difundidos por los republicanos se incorporaron a la política, y puestos en práctica a través de la militancia activa, reforzaron las propias identidades de sus militantes varones, los cuales se convirtieron en sujetos “valiosos”, ciudadanos convencidos de que podían hacer efectivos sus derechos y contribuir con su *trabajo* a conformar las estructuras y los cargos de representación del partido, lo que en última instancia, les permitía influir realmente en la sociedad, gobernar en el ayuntamiento de la ciudad de Valencia y llevar al parlamento nacional a diputados blasquistas que defendían sus proyectos, ideas y valores.

OCIO MASCULINO, INSTRUCCIÓN Y SOCIABILIDAD POPULAR

La necesidad de que los hombres de los grupos sociales más desfavorecidos se organizaran políticamente de este modo y adaptaran sus conductas a unos determinados ideales, resultaba, sin embargo, una tarea compleja; porque en una sociedad donde la educación y la cultura eran inaccesibles para la mayoría de los ciudadanos, resultaba difícil acercar y popularizar formas de pensamiento y de actuación democráticas.

Por ello, las ambiciones del republicanismo que demandaba una reforma general del país a partir de un ideario armónico, solidario y laico hubieron de aplicarse en la práctica a través de la acción y de la representación política del partido, pero también, a través de la instrucción y de la formación cultural de los hombres de clases populares en los casinos republicanos y demás centros de sociabilidad vinculados al blasquismo. Tras su triunfo en 1898 el propio Blasco Ibáñez agradecía y reconocía que su triunfo en las urnas era también el del “obrero honrado que adqui[ría] su instrucción en las horas de descanso, formándose sus opiniones con independencia, y purifica[ba] su voluntad de tal modo que sab[ía] resistir las seducciones y da[ba] su voto al que cre[ía] más digno”³⁷.

36. MARÍA JESUS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, “Las manchas del leopardo”, en MANUEL SUÁREZ CORTINA (ed.), *La Restauración entre el liberalismo y la democracia*, Alianza, Madrid, p. 165.

37. Diario *El Pueblo*, 7 de mayo de 1898.

Política, instrucción y sociabilidad popular se constituían en los ejes principales sobre los que asentar la construcción del sueño de un *pueblo* republicano emancipado de la deriva oligárquica del liberalismo español a lo largo del siglo XIX.

Y para llevar a término este proceso de formación, los blasquistas comenzaron paralelamente al activismo político, a llevar a cabo un proceso de socialización de los hombres en nuevos modelos de comportamiento en lo que hacía referencia a la autoformación y al disfrute del tiempo libre.

Como expresaba el periódico: “Toda rebelión está en la cultura. Con un arma se comete un crimen: con una idea se construye un pueblo”³⁸. Motivo de crítica eran, por tanto, toda una serie de hábitos y distracciones masculinas que, como los republicanos afirmaban, ciertas autoridades locales fomentaban y toleraban sin hacer nada al respecto. Las corridas de toros, los juegos de azar, la embriaguez y las peleas que eran frecuentes entre los hombres que acudían a garitos y tabernas en su tiempo libre, se contraponían a la militancia política y al ocio culto e instructivo que proponían los casinos, ateneos y otros centros republicanos, donde las charlas instructivas se complementaban con veladas musicales y teatrales, bailes y fiestas, a los que se invitaba a que participaran, también, las mujeres o la propia familia del simpatizante o afiliado.

En la reseña de una conferencia que impartió Monfort Nadres en el café “Dos reinos” se hacían explícitos estos dos modelos excluyentes que tenían los hombres de vivir el tiempo libre. Y mientras que, como decía el periódico, unos obreros “lejos de procurar por el estudio, por la cultura emancipadora, se entrega[b]an a las corridas de toros y al aguardiente. Otros sacrifica[b]an horas de descanso al estudio”. Como colofón al acto “Una banda de música sin otro uniforme que la blusa, entretuvo a los obreros ejecutando piezas populares. Al terminar el acto se tocó la Marsellesa”³⁹.

Ejemplos semejantes aparecían publicados de una forma repetitiva en el periódico *El Pueblo*. En el anuncio de un “Festival Musical en la plaza de Toros” organizado por las Escuelas de Artesanos, los republicanos volvían a insistir en que al citado acto debía “acudir el que sienta cariño hacia esta institución, que tantos seres arranca del vicio y tanto difunde la ilustración entre la clase trabajadora”⁴⁰. También en las elecciones de diputados de 1903, Blasco Ibáñez pronunciaba un mitin en el Centro de Unión Republicana anunciando sus intenciones de hacer de Valencia “un pueblo donde se avergonzará el hombre de llevar armas mortíferas, donde el hombre de ciencia encontrará la inspiración de sus investigaciones; el artista sus musas; el escritor su fuente de inspiración” Y continuaba su

38. *El Pueblo*, “El hombre-Idea”, 20 de febrero de 1909.

39. *El Pueblo*, Conferencia en Pueblo Nuevo del Mar, Monfort Nadres, 8 de enero de 1900.

40. *El Pueblo*, 24 de marzo de 1897.

discurso afirmando que parte de ese proyecto ya se estaba realizando porque “un pueblo que jugaba en las tabernas ahora leía”⁴¹.

Las doctrinas y objetivos educativos del republicanismo y sus demandas de una reforma general de la nación española a partir del mencionado ideario solidario y laico no sólo tuvieron una notable influencia entre muchos políticos e intelectuales de finales del siglo XIX, sino que también influyeron y fueron difundidas de una forma extremadamente sencilla por los grupos afines del blasquismo porque, en la práctica, se trataba también de organizar y encauzar a través de la instrucción y la cultura el tiempo de ocio del que disfrutaban los hombres, haciéndolo políticamente útil.

En esta misma línea, también resulta de especial interés analizar las campañas realizadas en *El Pueblo* en contra de ciertas formas de conducta masculina violentas relacionadas con las peleas en las calles y en los garitos y en las casas de juego donde los hombres “valientes”, “chulos” y “barateros”, según la terminología de la época, se enfrentaban entre ellos sin ningún propósito solamente para afirmar su virilidad utilizando en algunos casos armas mortales.

En los argumentos de los blasquistas se hacía responsable a las personas influyentes y a los agentes de la autoridad de este tipo de desmanes, que trataban de mantener en la incultura a los hombres incapacitados “por muchos siglos de barbarie fanática y anulación de la razón”⁴². Pero, también para erradicar este tipo de conductas masculinas violentas se demandaba un cambio en la mentalidad social que en última instancia significaba dotar de nuevo significado los valores que hacían referencia a la “virilidad”. La valentía masculina debía dejar de relacionarse con el uso de la violencia personal que se ejercía entre iguales de forma que el valor viril fuese asimismo un valor directamente relacionado con la nueva capacidad masculina de enfrentarse a las injusticias sociales.

La virilidad⁴³ era por tanto para los blasquistas la expresión, a través de una metáfora sexual, del compromiso masculino con una nueva forma de hacer política. Expresiones como “Sed hombres, sed dignos ciudadanos [...]”⁴⁴ pronunciadas por Azatti convocando a la manifestación tras la muerte de Ferrer y Guardia, afirman la estrecha relación existente entre los valores relacionados con el ejercicio de la ciudadanía y la masculinidad. La valentía viril dejaba de asociarse a la chulería de ciertos hombres que se medían entre ellos sin ningún objetivo social para

41. PIGMALIÓN, *Blasco Ibáñez novelista ... op. cit.*; p. 72.

42. *El Pueblo*, 13 de octubre de 1898.

43. Álvarez Junco también se refiere a la apelación a la “virilidad” como una metáfora sexual habitual entre los republicanos. Pero para el citado historiador en el caso de los lerroxistas la “virilidad”, sin embargo, se asociaba a valores culturales violentos. JOSÉ ÁLVAREZ JUNCO, *El emperador del Paralelo. Lerroux.*; *op. cit.*; p. 250.

44. *El Pueblo*, 16 de octubre de 1909.

vincularse al compromiso colectivo que debían asumir ante lo que política y socialmente era considerado por los blasquistas ilegal, arbitrario, injusto o denigrante en el ejercicio de la vida pública. Así cuando una delegación de republicanos españoles visitó Bélgica y los socialistas belgas presionaron para que la delegación pudiera acudir al parlamento *El Pueblo* felicitaba a los obreros belgas por su “protesta, honrada, viril y revolucionaria”⁴⁵. La nueva “virilidad” debía por tanto formar parte también de un proceso de autoformación en clave educativa y sociocultural.

Dicha autoformación tenía, además, dos finalidades eminentemente prácticas. Una era el “mejoramiento de la clase” y la expresaban diciendo: “Y para redimir al trabajador y elevar su condición económica, nada mejor que perfeccionar su educación técnica, elevándoles por ella á lo que pudiéramos llamar aristocracia del trabajo”⁴⁶. Esta educación que debía adquirir el “obrero” hacía referencia en muchos casos, a su mayor cualificación profesional y a su promoción económica. La confianza en la ciencia y en el desarrollo técnico hacían suponer a los blasquistas que la instrucción práctica contribuía no sólo a mejorar la promoción profesional de los hombres y sus condiciones materiales, sino también a atenuar las fronteras entre las clases puesto que la extensión de la cultura y de la ciencia, era para ellos un mecanismo de nivelación social.

La segunda vertiente práctica que tenía la instrucción y el asociacionismo masculino hacía referencia a la capacidad que debían adquirir los hombres para que pudieran estar al corriente de las leyes laborales y sociales y mantener sus criterios a la hora de encuadrarse políticamente o votar con autonomía. La formación de los obreros para ejercer una ciudadanía más plena debía ser comparable a la de los países más avanzados puesto que como decía el Catedrático de Derecho don Melchor Salvá refiriéndose a las reformas anglo-americanas; “[era] menester que el obrero viv[iera] asociado y est[uviera] instruido en las leyes políticas y económicas del país, conociendo además las leyes del trabajo y procurando llegar á su mayor grado de perfección bajo el espectro intelectual y moral”⁴⁷.

Para llevar a termino estos objetivos educativos, se conformó en torno al blasquismo un formidable tejido asociativo reticular que funcionaba de forma independiente pero manteniendo una acción coordinada y homogénea. En la órbita de blasquismo actuaban grupos esperantistas, librepensadores, masónicos, “materialistas”, acrátas, sociedades de maestros laicos, Sociedades Obreras o sociedades femeninas, que además de los distintos Casinos republicanos radicados en los distritos de

45. *El Pueblo*, 24 de abril, 1902.

46. *El Pueblo*, 7 de mayo de 1909.

47. *El Pueblo*, “En la Academia Jurídico Escolar”, 11 de marzo de 1901

la ciudad, difundían habitualmente sus actividades culturales e instructivas en el periódico *El Pueblo*.

LA VIDA FAMILIAR POLITIZADA

Desde estas nociones que ligaban estrechamente la práctica de la política, la sociabilidad instructiva y las identidades masculinas, también las relaciones amorosas y la vida familiar cobraron para los blasquistas un nuevo valor y se dotaron de nuevos significados.

La institución matrimonial en España se utilizaba, desde su perspectiva, como un negocio donde se unían riquezas y poder con la complicidad de la Iglesia católica⁴⁸. En contraposición a esta lógica, los discursos republicanos defendían un modelo de matrimonio civil y laico que se basaba en la unión sexual con fines placenteros y reproductivos, donde primaba el amor y la pareja convergía en ideas, valores y proyectos comunes que debían transmitir a su propia descendencia⁴⁹. Los nuevos matrimonios, en contra de conveniencias materiales o convencionalismos sociales, se unían para llevar a término un proyecto personal pero que tenía asimismo importantes contenidos sociales y políticos. Por esta razón los blasquistas consideraban deseable la presencia de las mujeres en los actos de sociabilidad y en los bailes y fiestas familiares organizadas para celebrar determinados eventos y triunfos políticos. Hombres y mujeres republicanos se reunían para celebrar en familia las victorias electorales de los diputados del partido⁵⁰ o para participar en las cenas democráticas programadas en torno a fechas emblemáticas como la proclamación de la primera República. También juntos acudían a los bailes semanales o a las veladas instructivas, musicales o teatrales que programaban los Casinos y demás agrupaciones o asociaciones afines⁵¹.

En estos actos de sociabilidad republicana y a través de las prácticas de vida, los roles masculinos y femeninos se hicieron más cercanos y equivalentes y las mujeres incorporaron a sus experiencias (desde los espacios y ámbitos de competencia prescritos para su género) los lenguajes, ritos y ceremonias propios de la cultura republicana. Pero el ideal de feminidad republicana, como avalan las mencionadas prácticas, continuaba dependiendo en la mayoría de los casos de la vida familiar.

48. Sobre la doble moral en cuestiones sentimentales en España véase JOSÉ LUÍS ARANGUREN, *Moral y sociedad. La moral española en el siglo XIX*, Taurus, Madrid, 1982. También BRIDGET ALDARACA, *El ángel del hogar. Galdós y la ideología de la domesticidad en España*, Visor, Madrid, 1992.

49. También Folguera apunta que el concepto krausista de la familia estaba basado en el amor y en la armonía mutua. PILAR, FOLGUERA, "Revolución y Restauración. La emergencia de los primeros ideales emancipadores (1868-1931)", en ELISA GARRIDO (Ed.), *Historia de las mujeres en España*, Síntesis, Madrid, 1997, p. 418

50. *El Pueblo*, 25 de abril de 1907.

51. *El Pueblo*, 1 de julio de 1904, 25 de abril de 1907, 22 de febrero de 1898, 3 de noviembre de 1906.

Puesto que el proyecto de renovación social y política que difundía el republicanismo tenía como centro y protagonista a los sujetos de sexo masculino, las mujeres sólo gozaban de reconocimiento y admiración cuando eran capaces de manifestar públicamente su apoyo a los hombres republicanos y transmitir a sus hijos los principios ideológicos del movimiento.

Por todo ello las mujeres republicanas debían combinar en sus atribuciones de género cualidades como la decisión, la “virilidad” o el arrojo, con ciertos valores tradicionalmente femeninos como bondad, ternura y sumisión. Tales eran las virtudes de la valerosa mujer de Cronge, el heroico caudillo del ejército boer, que había corrido todos los riesgos de la guerra junto a su esposo luchando junto a él en la victoria y en la desgracia. “Esa mujer indomable y heroica, pero santa y buena”⁵² era objeto, por tanto, de elogio y admiración por quienes escribían en *El Pueblo*. Asimismo las mujeres que alentaban a los héroes de Sagunto y Numancia o las esposas de personajes masculinos célebres que aparecían retratados en la sección la “Galería Popular”, reunían cualidades ambivalentes asignadas tanto a los ámbitos privados como a los públicos siempre en función de las actividades revolucionarias de los hombres de su entorno.

También las ceremonias civiles; entierros civiles o registros civiles de los recién nacidos, tan significativas para los republicanos, revestían un carácter familiar. Los elogios al difunto o al nuevo padre se expresaban resaltando el amor a la libertad o la fidelidad a los ideales republicanos. Valores como el laicismo o la libertad de conciencia debían concretarse en la ritualización de la vida individual y social del militante laico que se reunía en carnavales o festividades civiles para celebrar junto al resto de correligionarios, amigos o familiares estos actos que revestían un carácter de auténticas ceremonias fuertemente ritualizadas.

En todo caso, el anticlericalismo era para los blasquistas un medio de movilización de las masas que, expresado en términos populistas, les servía para afirmar la tarea reformista y modernizadora que decían estar llevando a término. Pero, el anticlericalismo era también una práctica de vida, una forma de contribuir materialmente a la secularización de la sociedad, que se puede entender a la vez, como un proceso sociológico y como una empresa política⁵³. Y la defensa del anticlericalismo resultaba especialmente significativa en referencia a la educación de sus hijos e hijas. Dicha educación era responsabilidad también de la familia y los

52. *El Pueblo*, 12 de marzo de 1901.

53. De la Cueva Merino incide también en que el proyecto modernizador del anticlericalismo fue a la vez un esfuerzo por la secularización del Estado y, a la vez, de las prácticas sociales. JULIO DE LA CUEVA MERINO, “Movilización anticlerical. 1898-1910”, *Ayer*, 27, (1997), pp. 101-123.

blasquistas desconfiaban tanto de la educación religiosa como de “la intrusión del Estado en la enseñanza del hogar”⁵⁴.

Por este motivo algunos centros o agrupaciones afines al republicanismo mantenían escuelas laicas, sostenidas por los propios afiliados y simpatizantes del partido, que entregaban, al final de curso, premios a los alumnos y alumnas que se habían distinguido en sus estudios. A estos actos acudían padres, madres, concejales del ayuntamiento y demás correligionarios y correligionarias de otras escuelas o grupos republicanos. En estos eventos se pronunciaban discursos, por ejemplo, sobre “Los beneficios de la Instrucción laica” o la “Instrucción como base de la República”⁵⁵. En dichos discursos se afirmaba que la enseñanza era la base principal de la regeneración nacional y que la familia y la escuela laica eran las canteras donde se formaban ciudadanos libres y verdaderos patriotas⁵⁶. La actitud de los hombres en estos actos era considerablemente activa e implicada puesto que actuaban de iniciadores ideológicos y trataban de influir en la educación en los valores republicanos tanto de los hijos como de las hijas. Los padres republicanos, de forma inusual a lo que sucedía en la época eran partidarios teóricamente de que las mujeres cursasen estudios superiores y de que sus esposas e hijas pudieran desarrollar y ejercer trabajos remunerados y profesiones liberales.

En última instancia, este ideal de relaciones familiares fuertemente politizadas suponía una cierta equiparación de las identidades de ambos sexos y daba posibilidades a las mujeres para desarrollar un proyecto de vida limitado, aunque en mayor medida autónomo e independiente de la autoridad de los hombres.

EPÍLOGO

Diversos estudios en torno a la relaciones entre género y política coinciden en señalar que en las primeras décadas del siglo XX los proyectos políticos democratizadores representaron la masculinidad de una forma uniforme y consistente y difundieron la imagen del “trabajador” combativo, viril y respetable que defendía sus derechos ciudadanos⁵⁷. En este proceso de autorrepresentación, los ideales y principios propios de la cultura política del republicanismo se materializaron en las experiencias de vida y en las conductas de los hombres que ejercieron verdaderamente una ciudadanía activa tanto en lo público como en lo privado y personal.

54. *El Pueblo*, 19 de octubre de 1902.

55. *El Pueblo*, 2 de noviembre de 1906 y 3 de enero de 1908.

56. *El Pueblo*, 18 de julio de 1907 y 8 de junio de 1897.

57. Véase por ejemplo MARY NASH, *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Alianza, Madrid, 2004, p. 37-38.

Los nuevos rasgos identitarios de la masculinidad moderna definieron un orden social que legitimaba la nueva sociedad contemporánea reincidiendo en la superioridad de los varones, fuese cual fuese su clases social. Pero, los nuevos discursos blasquistas en torno a la masculinidad, dieron también a las mujeres la posibilidad de, sin abandonar sus atribuciones como guardianas del hogar, adquirir un nuevo valor político y conquistar en la práctica nuevos espacios de actuación en escenarios públicos en los que tradicionalmente no participaban. Paralelamente las responsabilidades en torno a la vida familiar dejaban de depender estrictamente de las mujeres para comenzar a formar parte también de las competencias conjuntas de ambos géneros.

Los nuevos modelos identitarios tanto masculinos como femenino, de corte democrático y popular, con el paso del tiempo, contribuirían a configurar la nueva sociedad de masas en la que, en las primeras décadas del siglo veinte, fueron emergiendo en entornos urbanos las clases medias modernas.